



DATOS IDENTIFICATIVOS

Desarrollo Psicomotor y Discapacidad

Asignatura	Desarrollo Psicomotor y Discapacidad			
Código	P02M081V02107			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades específicas de apoyo educativo			
Descriptores	Creditos ECTS 3	Seleccione OP	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Díaz Pereira, María del Pino			
Profesorado	Barcala Furelos, Roberto Jesús Díaz Pereira, María del Pino			
Correo-e	pinod@uvigo.es			
Web	http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/			
Descripción general	En esta materia se realiza un abordaje detallado de el desarrollo psicomotor en la infancia y la adolescencia, así como de las dificultades que pueden surgir a lo ancho de este desarrollo, y a diversos procedimientos y estrategias para su evaluación e intervención.			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos y la respuesta organizativa de centro y servicios de apoyo en entornos con poblaciones con dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como en el deporte de base y en la actividad física para poblaciones especiales.
B2	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención, respuesta organizativa de centro y los servicios de apoyo e integrarlos en los contextos de aprendizaje del estudiante, el deporte de base, así como de la actividad física para poblaciones especiales, la salud y la calidad de vida, sin discriminación de género, de clase, ni de etnia.
B3	Diseñar sistemas de asesoramiento y de intervención educativa teniendo en cuenta la respuesta organizativa del centro, las metodologías y las TIC para la inclusión escolar, así como el deporte adaptado, la actividad física para personas con distintas discapacidades, el ejercicio físico, la salud y la calidad de vida.
C1	Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
C2	Saber detectar y analizar posibles barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

C3	Conocer los sistemas adecuados para intervenir en la mejora de la competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportivo que puedan relacionarse con sus necesidades educativas especiales.
C4	Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado y que potencien actividades de salud y calidad de vida.
C6	Saber evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas ante los problemas derivados de la atención a la diversidad.
D4	Proponer iniciativas, generar ideas nuevas y adaptarse a situaciones diversas con flexibilidad.
D5	Capacidad de organización, planificación y autoevaluación.
D7	Comunicar con eficacia el conocimiento obtenido, de forma oral y escrita, tanto a personas no expertas como a otros especialistas, utilizando los recursos personales y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprender la complejidad de la competencia motora y los factores que la condicionan.	A1 A3 C1 C2
Comprender los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo de la competencia motora.	A1 A3 B1 B2
Conocer las diferentes etapas por las que transcurre el desarrollo de las competencias y habilidades motrices.	A1 A3 B1 B2
Conocer las particularidades del desarrollo motor en personas con necesidades especiales y comprender los factores que están en la base de las dificultades.	A2 B2 B3 C1 C2 C3 C6
Seleccionar y aplicar instrumentos e indicadores adecuados para evaluar diferentes componentes que sustentan la motricidad humana.	A5 C1 C2 C3 C4 C6
Describir el nivel de desarrollo motor de un sujeto e identificar de modo operativo sus principales debilidades y fortalezas.	A2 B1 C1 C2 C3 C4 C6 D7
Elaborar un informe sobre el desarrollo psicomotor a la luz de los datos recogidos.	C1 C2 C4 C6 D7
Ser capaz de diseñar programas de intervención coherentes con las dificultades y fortalezas psicomotrices identificadas	A5 C4 D4 D5

Contenidos

Tema
Instrumentos para la evaluación e identificación * de dificultades en el desarrollo psicomotor.
Elaboración de informe de desarrollo psicomotor.

Conceptos básicos sobre competencia motora. *

Factores condicionantes de la competencia motora y pautas de desarrollo.

Pautas específicas para la intervención en dificultades del desarrollo psicomotor orientada a diferentes tipos de necesidades educativas especiales. *

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	3	0	3
Debate	3	0	3
Estudio de casos	4	8	12
Trabajo tutelado	4	9	13
Portafolio/dossier	1	43	44

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado del contenido principal de los temas.
Debate	Discusión argumentada entre un grupo de estudiantes y el docente. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...
Estudio de casos	Elaboración de informe sobre desarrollo psicomotor
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Orientación sobre contenidos y actividades expuestas sobre la materia y resolución de dudas sobre contenidos teóricos o actividades prácticas.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos Aplicación de pruebas para evaluación del desarrollo motor y elaboración de un informe.	30	A1	B1	C1	D4
		A2	B2	C2	D5
		A3	B3	C3	D7
		A5		C4	
				C6	
Trabajo tutelado Evaluación de los ejercicios o proyectos realizados en el aula relacionados con el diseño de intervención para estimular lo desempeño motor.	30	A2	B1	C1	D4
		A3	B2	C2	D5
			B3	C3	D7
				C4	
				C6	
Portafolio/dossier Documento elaborado por el estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación	40	A1	B1	C1	D4
		A2	B2	C2	D5
		A3	B3	C3	D7
		A5		C4	
				C6	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo que la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser de un mínimo del 80% de la materia. El/la estudiante que falte a alguna sesión deberá ponerse en contacto con el/la docente para realizar la/s tarea/s correspondiente/s.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no entregue en plazo los trabajos requeridos para la evaluación continua podrá presentarse a una prueba

de evaluación, acorde al programa de la materia, que se celebrará en el período oficial establecido para el segundo cuatrimestre.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Pueden consultarse las fechas de evaluación de la materia en la web del máster o en el espacio correspondiente de la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bruininks, R. H., **Bruininks-Oseretsky Test of Motor Proficiency, (BOT-2)**, Pearson Assessment, 2005

Fernández, E., Gardoqui, M.L. y Sánchez, F., **Evaluación de las habilidades motrices básicas**, Inde Publicaciones, 2007

Henderson, S. E., Sugden, D. A., & Barnett, A. L., **MABC-2: Batería de evaluación del movimiento para niños-2**, PsychCorp, 2012

Ruiz, L.M., **Desarrollo motor y actividades física**, Gymnos, 1987

Bibliografía Complementaria

Carrasquillo, F. A., **Características del desarrollo físico y motriz de niños y jóvenes con Trastornos Generalizados del Desarrollo**, Universidad Metropolitana, 2009

Pan, C. Y.; Tsai, C-L. y Chu, C-H., **Fundamental movement skills in children diagnosed with Autism Spectrum Disorders and Attention Deficit Hyperactivity Disorder**, nº 39, J Autism Dev Disord 39, 1694-1705., 2009

Pieters, S.; De Block, K.; Scheiris, J.; Eyssen, M.; Desoete, A.; Deboutte, D.; Van Waelvelde, H. y, **How common are motor problems in 67 children with developmental disorder: rule or exception?**, nº 38, Child: care, health and development 38, 1, 139-145, 2011

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.
- La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes
- El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DocNet.

Para el curso 2021-2022 se prevén tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

A medida que las circunstancias lo requieran se podría pasar de forma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*** Metodologías docentes que se mantienen***

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.
